

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 09 de Abril de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar el punto 3° de la Resolución N° 2942/98, dictada el 16 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar de la señora Analía Supervielle que renunció, se contrate a la señora Daniella M. ROCCA GUSTA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Secretaría General.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION